



## **ACTA N<sup>o</sup>. 57 2025**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.**

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14h00 del día treinta de septiembre del 2025, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Aprobación del acta anterior; **5.** Informe de gestión y actividades desarrolladas. **6.** Asuntos varios; **7.** Clausura. **PRIMERO:** Constatación del Quórum **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez, Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez, Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** Aprobación del orden del día **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. **QUINTA:** Informe de gestión y actividades desarrolladas. El señor presidente indica que se ha entregado el anticipo correspondiente para la ejecución del proyecto denominado "Implementación de área recreativa infantil y construcción de la puerta de acceso principal en la Escuela de Educación Básica 'Oscar Efrén Reyes', del barrio Loyola, parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe", con el propósito de mejorar los espacios educativos y recreativos destinados al desarrollo integral de la niñez. Este proyecto permitirá ofrecer un entorno más seguro, inclusivo y adecuado para las actividades escolares, promoviendo así el bienestar físico y emocional de los estudiantes.

Asimismo, se informa que se continuará con el seguimiento al proyecto presentado ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), con el fin de garantizar su aprobación, financiamiento y posterior ejecución, en concordancia con los objetivos institucionales del GAD Parroquial orientados al fortalecimiento de la infraestructura vial y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Por otra parte, el señor presidente manifiesta la intención de dar inicio al proyecto de construcción de cubiertas en las escuelas de los barrios Numbala y La Cruz, con el objetivo de dotar a estas instituciones educativas de espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, culturales y sociales bajo condiciones seguras y protegidas de las inclemencias del clima. Estas obras representan un importante aporte al fortalecimiento del sistema educativo parroquial y al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades beneficiadas.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



**SEXTO.** Asuntos varios. El ing Santos Castillo manifiesta que se considere la partida presupuestaria para el pago de tasas con la finalidad de efectuar los respectivos tramites que permitan obtener las escrituras de los terrenos del GAD Parroquial . **OCTAVO.** Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 16:10 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.



La presente acta contiene 2 hojas

